ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Equidad y Género Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas del PSD Donceles

23 de mayo de 2008

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Buenos días, compañeras y compañeros que nos vistan, diputadas que están con nosotros.

Vamos a dar inicio a la reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión de Equidad y Género, en la Sala de Juntas de la Coalición Socialdemócrata, 23 de mayo del 2008.

La finalidad de esta sesión extraordinaria es por lo siguiente: ustedes, diputadas, están enteradas que el próximo lunes, martes y miércoles va a haber un período extraordinario en la Asamblea Legislativa y la intención de poderla convocar es para poder sacar el consejo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, debido a que tenemos como prórroga por lo menos para revisar o para sacar parte del

dictamen hasta el 28 de mayo del presente, motivo por el cual aprovechando que lunes, martes y miércoles va a estar el pleno, igual ya pudiéramos subir de una vez el dictamen para darle celeridad, tiene más de un año y medio que este tema tendría qué estar saliendo. Si no, tendríamos qué estar esperando hasta el mes de septiembre, cuando de aquí a allá ya podrían ellas empezar a trabajar.

Ese es el motivo de la convocatoria y les agradezco y les pido una disculpa en esta ocasión, su servidora llegó un poco tarde.

Le pediríamos a la diputada Paula si nos pudiera ayudar para poder pasar la lista de asistencia y la verificación del quórum legal.

LA C. DIPTUADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONAO.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, habemos 3 diputadas. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Le pediría si pudiéramos dar lectura de igual forma del orden del día para poderla poner a consideración.

LA C. DIPTUADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONAO.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Consideración de la versión estenográfica de la tercera sesión extraordinaria de trabajo.
- 4.- Aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de trabajo.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de los resultados de la convocatoria para la integración del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Una vez leída el orden del día, vamos a proceder. Las diputadas que estén a favor, levantar su mano.

Aprobada.

El tercer punto, consideración de la versión estenográfica de la tercera sesión extraordinaria de trabajo, la cual tienen ustedes en su carpeta. Si hubiese alguna observación, con mucho gusto, y si no, tendríamos qué someterlo a consideración la versión estenográfica. Las diputadas que estén de acuerdo con la versión estenográfica, favor de manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias, por unanimidad.

Aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de trabajo, que de igual modo tienen en sus carpetas y que pondríamos también a consideración de la aprobación de la tercera acta de la sesión extraordinaria de trabajo. Las diputadas que estén a favor, manifestarlo.

Por unanimidad.

El quinto punto del orden del día, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de los resultados de la convocatoria para la integración del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Me gustaría en este punto comentar, antes de darle el uso de la palabra a las diputadas que así lo deseen, que el dictamen viene prácticamente hasta el final, es muy pequeño. Se recibieron 14 propuestas que tienen ustedes.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Vienen enlistadas nada más 13, eh, o sí se recibieron 14 propuestas pero en el dictamen vienen enlistados solamente 13 nombres, entonces no sé.

LA C. PRESIDENTA.- Es que hay una compañera, no la identifico ahorita, no sé bien, creo que se había, si anda por aquí el Secretario de la Comisión, Arturo Medina, se había registrado pero creo que no llegó con la solicitud llenada o algo así, ahora sí que por requisitos ya no, eso era hasta el día de ayer, finalmente como no había la documentación por parte de la compañera ya no se incluyó, eso es hasta lo que el día de ayer me comentaron.

Entonces, si gustan, son 13 los compañeros y las compañeras que están propuestos como candidatos o candidatas, haciendo un recordatorio que la integración del Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres puede ser de 9 a 13, mínimo 9 máximo 13, cuidando obviamente de estos 9 o de estos 13 tendría que estar un hombre, entiendo yo que se registraron dos, creo que son tres, Jorge, Gerardo y Salvador, entonces estaríamos cumpliendo la cuestión de género. Abro el micrófono para las diputadas que deseen hacer uso de la palabra.

Diputada María del Carmen Peralta.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- Una pregunta: ¿De qué depende que sean 9 ó 13, de nosotras? Bien.

Otra pregunta: ¿No perciben sueldo, verdad, estas personas? Perfecto.

LA C. PRESIDENTA.- Para un poquito que quede en la versión estenográfica, parte de la convocatoria que estuvimos revisando precisamente y parte de las reformas que realizamos a la Ley del Instituto de las Mujeres, precisamente una de las observaciones que tuvimos en la mesa de trabajo con las anteriores compañeras que estaban en la Comisión pues, en el Consejo era que precisamente más de 15 eran bastantes y que ellas consideraban que no era como lo más oportuno.

Entonces, en parte de las reformas que nosotros estuvimos realizando, que se trabajó por parte de todas las y los integrantes de la Comisión de Equidad y Género se aprobó que fueran de 9 mínimo, máximo 13 y que sí efectivamente es honorífico, el cargo es totalmente honorífico, por eso es la trascendencia de esta convocatoria.

La diputada Paula.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Yo tomando en cuenta de que tenemos 13 personas que están interesados en participar, formar parte del Consejo, creo yo que en reciprocidad a su interés y tomando en cuenta que tenemos un mínimo de 9 y un máximo de 13, nos entregaron también por parte entiendo yo de la Secretaría Técnica, nos entregaron un pequeño resumen

del trabajo de cada una de las personas, a mí sí me preocupa, y honestamente lo tengo que decir, que no veo como mucho equilibrio en las propuestas, pero eso no depende de nosotros, eso depende de la gente que asistió a la convocatoria, y sí es importante que así lo digamos, se publicó la convocatoria en dos medios de circulación nacional, aquí todos tendremos que ser lo suficientemente responsables de nuestros actos, y a mí sí me gustaría poner en la mesa entonces, insisto con esta premisa de que no creo que el Consejo vaya a ser o vaya a tener como mucho debate entre sí, por el perfil de cada una de las propuestas, a mí sí me gustaría proponer en la mesa de que en reciprocidad del interés de estas 13 personas, que tenemos un máximo de 13 para que formen parte del Consejo Consultivo, que por primera vez vamos a tener la integración de 3 hombres también gracias a la propuesta que hicimos de reforma a la Ley del Instituto, cosa que aplaudo, creo que cada vez que los hombres se metan más en el tema de género nos beneficia a todos como sociedad.

Entonces a mí sí me gustaría poner en la mesa la propuesta de que nos fuéramos, votáramos las 13 propuestas como integrantes posibles del Consejo Consultivo, el reconocimiento del interés que mostraron y de que no tenemos que eliminar a nadie, no habría necesidad de eliminar a nadie.

LA C. PRESIDENTA.- Me gustaría comentar, haciendo una consulta con el secretario técnico, y aclarando, la propuesta de dictamen que se les está entregando, finalmente cuando se realiza un dictamen tiene que cumplir con lo que viene en la convocatoria, que en este caso son 13 como máximo y 9 como mínimo para el Consejo; entonces, realmente sí se registraron 14 compañeras y compañeros en total. Una de las consideraciones que hizo la técnica, por así decirlo, la secretaría técnica, es de una compañera dejarla fuera debido a que los currículos de los demás o de las demás es un poco mayor, esto sin causar ninguna discriminación, obviamente, pero finalmente la Comisión, la secretaría técnica tenía que hacer una propuesta de dictamen a la Comisión de Equidad y Género. Entonces obviamente tendríamos que abrir, efectivamente, la discusión.

Yo dejo en la mesa, ustedes tienen en sus manos los 14 nombres, viene la organización o institución que las está proponiendo y la trayectoria curricular relevante. Insisto, la posición de parte de la secretaría técnica pueda hacer una propuesta de 13 integrantes como lo marca la propia convocatoria del Instituto de las Mujeres. Entonces se tendría que abrir ahorita la discusión y están abiertos los micrófonos para las diputadas que quisieran hacer uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- A mí me gustaría sugerir otros dos nombres, que veo el currículo un poco corto, que sería el número 1, la número 2 y la número 6.

LA C. PRESIDENTA.- Haríamos un receso de 5 minutos, en la versión estenográfica, para poder sacar un acuerdo.

(Receso)

LA C. PRESIDENTA.- Se reanuda la reunión de la Comisión de Equidad y Género.

Haciendo la propuesta de que realizar una valoración de las propuestas que se enumeran en el número 3 y 4, como vienen de la misma organización, se valoró que se dejara solamente en este caso a una compañera. Tomando que serían ya 13 los integrantes y obviamente esta resolución fue por unanimidad de las 3 diputadas que se encuentran en la Comisión de Equidad y Género, y me gustaría ponerlo a votación, quedando, ¿leo los nombres de quiénes quedarían?, quedarían integrando el Consejo del Instituto de las Mujeres: la licenciada Martha María Juárez Pérez, la licenciada Mejía Pineros María Consuelo, Delgado Ballesteros María Gabriela, Lovera López Sara, Varela de la Torre María Antonieta, García Medrano Ángela Susana, Rodríguez Ramírez Gabriela, García Hernández Magdalena, Matus Ruiz Mariana, Sauri Juárez Gerardo, Sánchez Fuentes María Luisa, Vaqueiro Garibay María del Carmen, y Yáñez López Jorge.

Entonces las diputadas que estén de acuerdo, quedaría el Consejo del Instituto de las Mujeres con 13 propuestas.

Quienes estén de acuerdo, favor de levantar la mano.

Por unanimidad queda aprobado y pediríamos a la secretaría técnica que se pudiera hacer los reajustes al dictamen para que se los pudiéramos enviar hoy mismo a las diputadas para firma, y bueno si no a más tardar el lunes, para que el día martes o el miércoles se pudiera inscribir.

Lo único que me queda una duda, no recuerdo, si nos pudieran apoyar, se tendrían que convocar y se tendría que tomar la protesta en el Pleno.

EL C.La ley no contempla la protesta en el Pleno, establece la designación, pero en el resolutivo del dictamen se podría establecer que se les cite a tomar protesta y se les cite el mismo día en que se vote.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Están de acuerdo?

Está bien, entonces que vaya en el resolutivo que se pueda convocar para que se les tome protesta y hacer ahí todo lo pertinente con parlamentarios, para que se les pueda dar el acceso.

Entonces cambiando de tema, lo que es en asuntos generales, una vez que ya se aprobó por unanimidad y quedó firme el Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres, en asuntos generales si tuvieran algún asunto general alguna de las diputadas.

Yo sí tengo un asunto general. Dentro del seguimiento y aprovechando que están ahorita y que hicimos quórum, tenemos un pendiente. Hace, el año pasado, a finales del año, estuvimos en mesa de trabajo con mujeres que padecen VIH SIDA y quedamos con ellas en varios compromisos y en varias reuniones lo he estado comentando, se había aprobado por parte de esta Comisión el dotar de recursos para las becas, primero a 50 compañeras que padecen VIH para por ir ahora al encuentro, a la conferencia mundial de VIH que se va hacer en el mes de agosto en nuestra Ciudad, y después en una de las últimas reuniones que tuvimos, nos comentaba que por lo complicado para poder accesar de las currículas, tienen ellas 17 propuestas con la currícula y todo que hoy mismo se las haríamos llegar a sus oficinas, son 17, pero están finalmente esperando por parte de la Comisión de Equidad y Género si se les va a apoyar para lo que son las becas o no, si no para

poderles comentar –insisto, repito-, ya se había tomado un acuerdo por parte de la Comisión de Equidad y Género que sí que iba, que sí se les iba a apoyar.

Entonces solamente ahorita sería cuestión de poder votar para hacer uso de los recursos de la Comisión de Equidad y Género, de enero a junio, que es el primer presupuesto que estaríamos pues haciendo uso por parte de la Comisión de Equidad y Género y sí es eso, pues ya para que se les pudiera otorgar a través de los lineamientos que bien la misma Comisión de Equidad y Género, la misma Asamblea Legislativa, la contadora Marbella, que en este caso se pudiera revisar porque ya estamos sobre el tiempo, es decir ya se tendrían que estar registrando las compañeras, ellas hacen la propuesta que son 17 compañeras y bueno nosotros hoy les estaríamos enviando las currículas, entonces quedaría abierto.

Sí es importante que se pudiera tratar y definir en este momento para poderles decir a ellas si se les va a apoyar o no se les va a apoyar, con cuánto, para esto.

Igualmente les vamos a hacer llegar a la organización de Mujeres con VIH que estuvieron con nosotros en diciembre del año pasado, todos los puntos de acuerdo, todos los resolutivos de los puntos de acuerdo, todas las tarjetas que se les han enviado a ustedes también, para que vean que hay un seguimiento ante lo que acordamos con ellas en esa mesa de trabajo.

Comentarles también que del punto de acuerdo que se ingresó el año pasado también para ver que pudieran tener asistencia jurídica, que se les pudiera apoyar con lo que es vivienda, porque muchas de ellas no tienen una vivienda como tal o que pudieran también ser acreedoras a los créditos de la Secretaría de Desarrollo Económico, la SEDECO.

Bueno ya se turnó el punto de acuerdo a estas instancias, las instancias ya se pusieron de acuerdo con nosotros, les vamos a enviar la relación de mujeres que vinieron en aquella ocasión que padecen VIH para que las instancias del Gobierno del Distrito Federal les apoyen dentro de los programas que ellas a los cuales ellas pueden ser acreedoras y es parte del seguimiento de las mesas de trabajo de VIH. Ese es un punto.

El siguiente punto también que me gustaría comentar en asuntos generales, muy rápido, es que tenemos varios dictámenes y puntos de acuerdo dentro de la comisión que no se han podido sacar, no es porque nosotros no queramos, sino que lo tenemos que hacer en coordinación con otras presidencias.

Ya hemos platicado muchas ocasiones con los presidentes de las otras comisiones y me gustaría pedirles el apoyo para que nos ayudaran a firmar un documento para que pudieran salir lo más rápido posible, sean en positivo o negativo los dictámenes, pero que la Comisión de Equidad y Género pues no tuviera el rezago que en esta ocasión pues lo tenemos y que no ha sido por falta de voluntad por parte de la misma Comisión de Equidad y Género, por parte de las y los integrantes de la Comisión de Equidad y Género, sino que pues no hemos podido hacer las reuniones en conjunto y finalmente se tienen que dictaminar de manera conjunta.

Entonces sería los dos puntos. Está para su discusión, aprobación o lo que ustedes decidan.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- ¿Nosotros como Comisión de Equidad y Género tenemos alguna participación en la conferencia? No.

¿Podemos asistir o tampoco? Tienes que pagar tu inscripción, pero no tenemos el derecho de asistir.

LA C. PRESIDENTA.- Con ninguna comisión de la Asamblea, solamente creo que el gobierno.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- ¿Cuándo es?

LA C. PRESIDENTA.- Del 3 al 8 de agosto.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Entiendo que entregaron las currículas por parte de la Secretaría Técnica de las 17 propuestas que estarían solicitando las becas hace 2 semanas.

Muy bien. Entregaron sólo 10 de 17 hace dos semanas. Esto lo digo para quitarle responsabilidad a la Secretaría Técnica, para que después no andes diciendo.

Nada más que yo sí necesitaría, yo Paula Soto, sí necesitaría revisar las currículas. Honestamente creo que es mucho dinero del que estamos hablando y creo que sí necesitamos mucho más datos para valorar si sí otorgamos o no otorgamos el ciento por ciento de las becas o por lo menos el ciento por ciento del recurso de la Comisión.

Ver también la posibilidad de que nosotros pudiéramos elaborar algo más como Comisión en el uso de los recursos de este semestre. Entonces entiendo también que es un tema que hemos venido discute y discute sin tomar una definición. Sé también que el diputado Enrique Pérez Correa dijo que él no estaba de acuerdo en la participación de la Comisión, el otorgamiento de estas becas.

Entonces nada más yo sí solicitaría que aunque lo hiciéramos de manera no reuniéndonos, pero que elaboráramos el compromiso en este momento como Comisión de que a más tardar la próxima semana, en una semana tal vez, a más tardar el viernes, le pudiéramos enviar a la Secretaría Técnica, una vez ya habiendo valorado las 10 currículas que nos enviaron, que ya sabemos cuánto cuestan las becas, que sabemos en qué consiste y que no podemos asistir como Comisión, todos los elementos que ya tenemos, que a más tardar le enviemos por escrito a la Secretaría Técnica, el viernes, nuestros juicios acercad e si consideramos conveniente o no el participar en el otorgamiento de estas becas. Es la propuesta que yo pongo en la mesa, no sé si les parezca esta propuesta, pero con el compromiso de que lo que se recibió, el viernes a más tardar de la próxima semana lo que hace mayoría esa decisión se tome.

LA C. PRESIDENTA.- A mí me parece bien porque tenemos prácticamente 3 meses tratando este punto y como se decide está perfecto.

Entonces estaríamos esperando el día viernes en la Comisión de Equidad y Género su aprobación o no, sus comentarios, en cuanto a destinar o no los recursos del primer bimestre de la Comisión de Equidad y Género para las mujeres que padecen VIH y que puedan asistir a este Encuentro Internacional.

Sí sería pedirles nada más de manera encarecida que fuera para el día viernes para que si se decide que sí, nosotros tenemos que hacer, sí, viernes 30, a más tardar el viernes 30, ¿por qué?, porque si se decide que sí, nosotros tenemos que hacer una serie de gestiones para liberar el recurso y a veces nos tardan mucho tiempo para liberar el recurso y obviamente tiene que ir con la firma, el aval del Presidente, Secretario y lo que es el Vicepresidente, avalando estos recursos.

Entonces pues sí nos lleva algo de tiempo para poder realizar esto y creo que también, lejos de esto, lo más importante es ya poderles definir a las compañeras si las vamos a apoyar o no, y creo que estamos ahorita en tiempo, si se decide, por parte de los integrantes de la Comisión de Equidad y Género, que no fuese así, ellas pudieran buscar también otra opción, otro apoyo y no darles como muchas largas.

Entonces creo que me parece eso también por mera responsabilidad por parte de quienes estamos aquí. Eso sería, por una parte llegaríamos a ese acuerdo, que a más tardar el día viernes estaremos esperando su notificación por escrito.

El día de hoy le vamos a hacer notificación por escrito a la diputada Esthela Damián y al diputado Enrique Pérez Correa de los acuerdos a los que se están llegando ahorita para que también ellos puedan participar y a más tardar el día viernes nos puedan hacer llegar sus comentarios.

Por último, otro de los puntos de acuerdo que me gustaría sacar con ustedes es precisamente que tenemos lo que es varias iniciativas, reformas y demás con el diputado Daniel Ordóñez, con el diputado Juan Bustos, con el diputado Marco Antonio García Ayala y con el diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, que son puntos de acuerdo, que son iniciativas o reformas que tenemos pendientes en la Comisión de Equidad y Género.

Sí me atrevo a comentarlo y a decirlo, que sí hay un rezago fuerte y que sí sería prudente, nosotros ya hemos intentado, hemos hablado con ellos, hemos hablado con los propios Secretarios Técnicos para poder lo más rápido posible hacer las reuniones conjuntas y ya dictaminar a favor, en contra o como sea, pero ya tenemos que dictaminar porque también están los diputados que propusieron estas iniciativas o puntos a mí me están hablando prácticamente cada semana

"oiga, qué pasó, porque está mi dictamen, mi punto de acuerdo pendiente y nosotros vemos que no avanza".

Entonces sí me gustaría que nos apoyaran, por favor, a firmar el oficio pidiéndoles de la manera más educada y demás a los Presidentes de las otras Comisiones que nos pudieran apoyar ya a sacar estos temas. Si están de acuerdo, se los pasaríamos a firma.

Entonces se pasa a firma, se pasa a firma de las diputadas, aquí están, se los estaría pasando para que de una vez quienes estamos, que somos 3 en esta Comisión, pues se puedan enviar.

¿Algún otro asunto general?

Si no hubiese otro asunto, les agradezco muchísimo su asistencia y estaremos con los acuerdos que se tomaron.

Muchas gracias por la asistencia.

